

# Inmigrantes arrestados: pasan 8 meses detenidos antes de su deportación

► En la era Trump se incrementó el tiempo de espera, antes el proceso tardaba dos o tres meses ► No hay tasas para ubicar un promedio de fianzas que se imponen, porque depende de múltiples factores

[ LUCIANO FRANCO ]

La abogada especialista en materia de migración, Janeth Moreno, titular de la Asociación de Abogados de Inmigración en América, despacho "Moreno Law member of the America Immigration Lawyers Association" (AILA, por sus siglas en inglés), denuncia que los mexicanos sin papeles que son arrestados actualmente, en la administración de Donald Trump, pasan hasta ocho meses detenidos antes de ser deportados, cuando antes el proceso tardaba dos o tres meses.

En entrevista con *Crónica*, acusa que esta demora, de más del doble de tiempo que deben esperar los indocumentados su deportación, genera dolor y angustia para los detenidos, y enormes gastos para sus familiares.

Este diario, en recientes publicaciones derivadas de entrevistas con la también especialista Eunice Rendón, responsa-



ble de la Agenda Migrante, ha documentado las vicisitudes de los connacionales en la etapa Trump, en la que se ha desatado una auténtica "cacería" en contra de los mexicanos indocumentados.

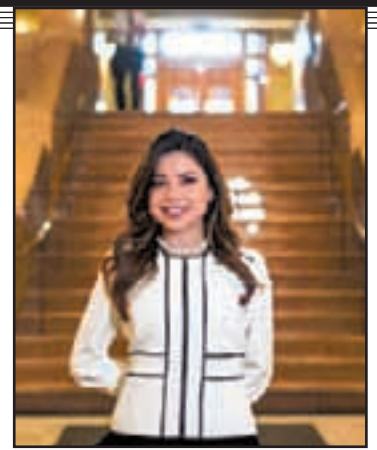
En relación con esta realidad, Janeth Moreno —quien se en-

cuentra en visita de trabajo en México—relata que, a aquellos que alcanzan fianza en sus procesos, según de lo que se les acuse, se les fijan garantías por arriba de los 20 mil dólares, alrededor de 400 mil pesos que, desde luego no tienen para pagar, agrega la experta.

Lo anterior, aclara, se refiere principalmente a quienes son detenidos "tierra adentro" en Estados Unidos, es decir, aquellos que no son descubiertos en su intento de cruzar la frontera, sino que ya viven en la Unión Americana.

"Hay una mano mucho más dura contra los indocumentados en la era de Donald Trump", asegura la abogada Moreno, quien señala que de los 590 mil arrestos en proceso de investigación y deportación que había al cierre de la administración del presidente Barack Obama, en la actualidad suman casi 700 mil, es decir, un promedio de más de 100 mil casos.

Señala que no hay tasas para ubicar un promedio de las fianzas que se imponen, porque depende de múltiples factores que tienen que ver con las circunstancias en las que una persona sea detenida, es decir, si es por un problema de corte racial, por



Janeth Moreno, especialista en migración.

ejemplo, lo que significa que el inculcado no haya cometido algún delito de gravedad, la fianza puede ser de mil 500 o 2 mil 500 dólares.

Pero si hay algún delito, y mucho más si es de cierta gravedad, la fianza que se imponga puede subir a 20 mil dólares o más, mismos que generalmente no tiene el detenido, así sea la tasa más baja que se le otorgue.

Pero otro factor básico, señala Moreno, es que el detenido cuente oportunamente con un buen abogado. Es decir—explica—, aquí es muy importante la oportunidad, que no pase mucho tiempo después de ser arrestado para contar con un defensor, de modo que se le tramite en la forma más inmediata disponible la fianza correspondiente y que ésta sea lo más baja posible.

**MB** MexicanadeBecas  
Fondo de ahorro educativo



**Mexicana de Becas, Fondo de Ahorro Educativo** ofrece la posibilidad de crear un patrimonio para la educación futura de los hijos, ofreciendo grandes beneficios como:

- Planes de ahorro a 4 y 5 años
- Rendimientos en promedio superiores a inflación y Cetes
- Seguro de pago saldado en caso de muerte o invalidez (total o permanente)

Además, entre los múltiples beneficios que ofrecemos, se encuentran nuestros **convenios con universidades de prestigio nacionales y extranjeras.**

**¡La inversión que construye el futuro educativo de tus hijos!**



[mb.com.mx](http://mb.com.mx)

[contacto@mb.com.mx](mailto:contacto@mb.com.mx)

Mexicana de Becas



01 800 23 22 700

Fideicomiso especializado para la educación operado por Santander (2000285)